

CONSTRUCCIONES CULTURALES, S. A. (COCSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Oviedo, en su domicilio social, calle Yela Utrilla, número 2, escalera B, 11 D, el próximo 13 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 14 de junio de 2002. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.762.

CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S. A. (Sociedad escindida)

GRUPO EMPRESARIAL SANDO, S. L. (Sociedad beneficiaria)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de la sociedad «Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal, en fecha 9 de mayo de 2002, adoptó por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la sociedad con segregación de una parte del patrimonio social, que se transmite en bloque a una sociedad de nueva creación, a saber, «Grupo Empresarial Sando, Sociedad Limitada», que se subroga en los derechos y obligaciones de la parte de patrimonio escindida, todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Málaga el 6 de mayo de 2002 por el órgano de administración de «Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de «Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, Sociedad Anónima», a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia, del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de los acuerdos de escisión, de conformidad con lo previsto en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Sánchez Manzano.—20.402. 2.ª 20-5-2002

CONTENT ARENA, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el edificio del I.E.S.E., avenida Pearson número 21, Barcelona, el próximo día 10 de junio de 2002, a las diecinueve treinta

horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, del Plan Estratégico de la sociedad.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—20.131.

CORENSO TOLOSANA, S. A.

Por acuerdo Consejo de Administración de «Corensa Tolosana, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social. Elduayen (Gipuzkoa), zona urbana, sin número, el día 18 de junio de 2002, a las nueve horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 diciembre de 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de la Administración social durante el ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Elduayen, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.278.

CORPORACIÓN F. TURIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Moratin, número 17, de Valencia, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda, el día 26 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad y consolidadas y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del mandato de los Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como examinarlas en el domicilio social.

Valencia, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.311.

CPA CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, S. A.

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2002 acordó reducir el capital social con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial de la compañía en la cantidad de trescientos treinta y cuatro mil setecientos setenta y siete euros con ochenta céntimos de euro, quedando una cifra de capital resultante de trescientos noventa mil trescientos tres euros con noventa céntimos de euro, mediante la disminución del valor nominal por igual de todas las acciones en la cantidad de dieciséis euros con cincuenta y dos céntimos de euro por acción, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Zaragoza, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.110.

CUÉLLAR MIRASOL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Orense, número 85, de Madrid, el día 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—20.114.

CVC COMMERCIAL GLASS GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación de sociedad

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2002, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del Haber social resultante, para cuyo fin

se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Anticipos a accionistas	120.000
Caja y Bancos	38.214,56
Total Activo	158.214,56
Pasivo:	
Capital	150.250
Reservas	7.964,56
Total Pasivo	158.214,56

Lo que se hace público, en cumplimiento de los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barberà del Vallès (Barcelona), 10 de mayo de 2002.—El Liquidador.—20.251.

DIAGONAL GLORIAS INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el próximo 26 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.262.

DISTRIBUIDORA ELECTRODOMÉSTICOS NACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Distribuidora Electrodomésticos Nacional, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el presente año 2002 los días 10 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 11 de junio, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Bravo Murillo, número 377, de Madrid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social de la sociedad y del informe de gestión del año 2001 presentado por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Restricción libre transmisión acciones entre socios. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios, en el domicilio social de la sociedad, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Félix Lamagrande Romero, Secretario del Consejo de Administración.—19.065.

DUGOPA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria para el día 12 de junio de 2002, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las doce horas del día 18 de junio en segunda, en las oficinas de la sociedad, sitas en Alcalá 18, 5.º piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma así como la Memoria, informe de gestión, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Elección, reelección o confirmación, en su caso, del Consejo de Administración y cargos sociales.

Tercero.—Nombramiento, confirmación o prórroga de Auditores, si fuera necesario, y cumplimiento de cualquier requisito exigido por la vigente legislación.

Cuarto.—Nombramiento o confirmación de suplentes de los señores Consejeros, si fuese necesario.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos y consecuencias establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Se hace constar que las cuentas anuales y documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas, en la forma que el mismo establece.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Albertos.—19.187.

DZ 2000 INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las diecisiete horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 ó más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.940.

EDICIONES CRISTIANDAD, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará el día 30 de junio de 2002, a las diez horas en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, tal y como establece el artículo 212 del TRLSA, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.173.

EDIFICIOS CULTURALES FOIRO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.310.